

Palabras de Apertura del Seminario

LOS CENSOS DE LA RONDA 2020: POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES FRENTE A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, LA AGENDA 2030 Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONSENSO DE MONTEVIDEO

Ciudad de Panamá, Panamá 22, 23 y 24 de noviembre de 2016

Buenos Días, Señores:

Sr. Paulo Saad, Director de la División de Población de la CEPAL, CELADE

Sr. Esteban Caballero, Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA-LACRO).

Sr. Paul Cheung, Director de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas (UNSD)

Sr. Pablo Salazar, Asesor de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA-LACRO)

Sr Daniel Táccari, División de Estadísticas de la CEPAL

Y a todos los representantes de los Institutos y Oficinas de Estadísticas de la región.

Como Coordinador del Grupo de Censos de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA-CEPAL) de la República Bolivariana de Venezuela, quisiera darles la bienvenida y agradecer sus buenos oficios por la realización de este Seminario a nombre del Presidente del Instituto, Ing. Raúl Pacheco, que nos permitirá compartir las experiencias registradas la discusión técnica entre los países de la región que preparan la realización de sus censos para los próximos años, a la luz de las experiencias más recientes en la región, con especial énfasis en la instrumentación de las herramientas de seguimiento de las agendas de desarrollo vigentes como son los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS y el Consenso de Montevideo.

Como sabemos, los censos son la fuente primaria más importante y amplia de información estadística. Dada su periodicidad es posible comparar los cambios en el tiempo y entre países ya que el levantamiento censal se realiza en fechas similares en casi toda América Latina y el Caribe. Sus resultados suministran los antecedentes básicos acerca de las

viviendas, los hogares y las personas, además es el único instrumento capaz de proporcionar datos para niveles geográficos menores, no podemos dejar a un lado la cartografía censal y la infraestructura tecnológica, que unidos nos han facilitado los resultados básicos de los mismos en tiempos verdaderamente rápidos

Por su parte, la Agenda 2030 integra los tres pilares del desarrollo sostenible (económico, social y medioambiental), presentando así una visión holística del desarrollo. Su alcance es universal ya que busca una alianza renovada donde todos los países participan por igual y cuyo centro son las personas y sus derechos.

Mientras que El Consenso de Montevideo (CdeM), agenda regional, viene construyendo un marco de indicadores para el seguimiento de las medidas prioritarias identificadas en cada uno de los capítulos temáticos que conforma el Consenso, y que ha pretendido armonizar con el marco definido por los ODS. Existe un reconocimiento respecto a que los contenidos y las metas de ambas agendas (A2030 y CdeM) convergen en ciertos propósitos.

En dicho contexto, los censos de población y vivienda aparecen como una herramienta primordial que debe ser tenida en cuenta para enfrentar estos desafíos de información esencial para el desarrollo de los países. Su alcance universal, es decir que involucra a todas y cada una de las personas residiendo en un territorio, los hogares a los que pertenecen y las viviendas que habitan, permite obtener información vital para el conocimiento de las condiciones de vida de la población, para áreas geográficas menores y grupos poblacionales pequeños, sin los errores atribuibles a otras fuentes de información que incluyen muestras en su diseño

Es importante resaltar, que se presentarán los retos y oportunidades identificadas en cuatro bloques temáticos que ayudarán al cumplimiento de los Censos de la Ronda 2020, como lo son:

- **los contenidos del cuestionario,**
- **la integración con otras fuentes de información,**
- **la cartografía**
- **las innovaciones tecnológicas.**

En el caso específico de Venezuela, el XIV Censo de Población y Vivienda, se modernizó en cuanto a la utilización de los Dispositivos Móviles de Captura (DMC), donde los cuestionarios se encontraban digitalizados, las respuestas se transcribían al momento

(incluyendo validación básica) y la transmisión se llevó a cabo por medio de internet, siguiendo las recomendaciones y acuerdos de las rondas del 2010.

También se alcanzaron adelantos en cuanto a la inclusión de temáticas importantes en el cuestionario, tales como:

- **Auto reconocimiento de la población afrodescendiente,**
- **Alfabetismo en el idioma de los pueblos indígenas, frecuencia de los servicios de recolección de basura y de suministro de agua,**
- **Afiliación a sistemas de seguridad social, así como los distintos niveles de desagregación político administrativa (geográfica).**

Es de vital importancia, mostrar la disposición que tenemos en la inclusión de temas y variables que den respuesta a los indicadores presentes en los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS) y el Consenso de Montevideo (CdeM).

Este encuentro permitirá abordar el tema de las aplicaciones tecnológicas de punta en relación a la recolección, procesamiento y divulgación de datos. Debatir y establecer, para los indicadores de la Agenda 2030 y el CdeM, la posibilidad de obtener la información (estimaciones) del relevamiento censal con la máxima desagregación geográfica posible y sus controles de calidad. Dado que la obtención de indicadores ODS y CdM desagregados geográficamente abre la puerta a análisis de patrones de distribución de la pobreza no siempre visibles a nivel nacional.

Agradezco al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) -División de Población de la CEPAL-, el Grupo de Censos de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA - CEPAL) y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA-LACRO), por la organización de este Seminario con el fin de propiciar un espacio de discusión y análisis crítico del rol de los Institutos Nacionales de Estadística en la producción de información para las Agendas de Desarrollo Globales y Regionales con miras al año 2030, en particular a través de los procesos censales.

Sin más a que hacer referencia gracias estimados todos